





N. Visitantes 1254890

Inicio [Ministerio](#) [El Ministro](#) [Temáticas](#) [Trámites y Servicios](#) [Transparencia](#) [Servicios de Atención al ciudadano](#) [Normativa](#)
[Sala de Prensa](#)

Está aquí: [Home](#) ▶ [Noticias](#) ▶ [Noticias - Minambiente](#) ▶
 'Entrégala y Ahorra', la campaña de Minambiente para reducir Gases Efecto Invernadero

'Entrégala y Ahorra', la campaña de Minambiente para reducir Gases Efecto Invernadero



• La campaña genera beneficios ambientales, energéticos, industriales y económicos para el país y las familias.

Bogotá D. C., 13 de abril de 2021 -MADS- Desde el año 2017, la implementación de la Acción Nacionalmente Apropiada de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés), ha logrado sustituir 2351 refrigeradores domésticos con disposición final ambientalmente adecuada, evitando la emisión de gases que pueden agotar la capa de ozono e incrementar el calentamiento global.

En apoyo al programa de sustitución de refrigeradores domésticos, en 2018 se lanzó la campaña 'Entrégala y Ahorra', una iniciativa del sector privado y el Gobierno Nacional que materializó el beneficio tributario referido en el decreto 2143 de 2017, que consiste en la reducción de la tarifa del IVA del 19 % al 5 % en la compra de neveras nuevas para estratos 1, 2 y 3, al entregar la nevera antigua para una disposición final ambientalmente adecuada.

"Las grandes, pero también las pequeñas acciones, ayudan a frenar el avance del cambio climático, las emisiones de gases hacia la atmósfera. Por eso en el Ministerio hemos diseñado esta campaña para que desde nuestros hogares todos aportemos. Invito a los colombianos a identificar las acciones que contaminan y a modificar ciertos hábitos de la vida cotidiana. El planeta nos necesita, es por el beneficio de todos", dijo Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente.

La Unidad Técnica Ozono (UTO) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, trabaja con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), en la implementación de la NAMA, con la participación del Ministerio de Minas y Energía, Balcóldex, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y las empresas fabricantes y comercializadoras de refrigeradores domésticos en el país.

Este trabajo conjunto tiene como fin la implementación de tres aspectos fundamentales: la introducción al mercado de refrigeradores amigables con el medioambiente, el establecimiento de un programa nacional de sustitución de estos aparatos domésticos y su disposición final adecuada.

14/4/2021

'Entrégala y Ahorra', la campaña de Minambiente para reducir Gases Efecto Invernadero | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Gran parte de las neveras utilizadas en Colombia, sobre todo en los sectores más populares, son ineficientes desde el punto de vista energético, lo que aumenta el consumo y los costos de energía eléctrica. Adicionalmente, algunas todavía usan Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) como refrigerantes y agentes de soplado en la espuma aislante, lo que requiere especial atención en la disposición final, para reducir el riesgo de fugas y emisiones de gases.

Beneficios para el consumidor y el país

Además del aspecto económico, también hay ganancias en el consumo de energía, pues un refrigerador nuevo, en un hogar promedio, puede ahorrar hasta un 35 %, lo que se verá reflejado en la facturación mensual del servicio.

Los beneficios ambientales igualmente son enormes. Este proceso garantiza la inclusión de los materiales residuales a cadenas de reciclaje, plástico, cobre, acero, entre otras, que de otra manera terminarían en rellenos sanitarios o contaminando las fuentes hídricas. Esto, como se mencionó, reduce la emisión de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), protege la capa de ozono y el planeta.

La introducción de un refrigerador doméstico significa un ahorro anual de emisiones de 180 kilogramos de dióxido de carbono (CO2) equivalente, y de 3,58 toneladas a 20 años, lo que en promedio dura una nevera en un hogar colombiano.

El programa de sustitución ayuda a alcanzar la meta que el presidente de la República, Iván Duque, le anunció al país y al mundo en 2020: reducir las emisiones de los GEI en un 51 % al año 2030, en la que el Minambiente trabaja decididamente junto a los sectores público, privado y comunidades.

[Tweet](#)

© Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2021

Bogotá. 14 de Abril de 2021 03:47 pm

Correo: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

Calle 37 No. 8-40 - Conmutador: (57-1) 3323400

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:30 pm

Línea gratuita: 01 8000 919 301

Whatsapp Empresarial: [+57 3102213891](https://wa.me/573102213891)

Señor Ciudadano si desea denunciar un acto de corrupción favor enviar al correo soytransparente@minambiente.gov.co

[Protección de Datos Personales](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contáctenos](#)

[Notificaciones Judiciales:](#)

procesosjudiciales@minambiente.gov.co